

MESAS DE TRABAJO
PACTO NACIONAL CIUDADANO
CIUDAD JUÁREZ 10 DE JUNIO 2011

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Del documento del Zócalo se tomaron los 6 puntos como referencia base para la discusión en las Mesas de Trabajo y para la elaboración del Pacto Nacional Ciudadano a firmar el 10 de junio en Ciudad Juárez.
2. Las Mesas de Trabajo buscarán en sus respectivos temas, los 3 PRINCIPALES ACUERDOS para orientar y concretar el Pacto Nacional Ciudadano.
3. Estos 3 PRINCIPALES ACUERDOS, serán planteados en términos de orientación estratégica y de acción y como puntos de una agenda de exigencias al Estado.
4. Las propuestas, consideraciones o iniciativas que excedan los 3 PRINCIPALES ACUERDOS de cada mesa serán recogidas para la elaboración de una DECLARACIÓN O PRONUNCIAMIENTO más amplio.
5. Las diferencias o divergencias que surjan de la discusión en las mesas serán recogidas en un Documento de Trabajo a profundizar en una siguiente etapa.

METODOLOGIA

1. Se proponen 9 Mesas de Trabajo (seis por Eje y tres por Perspectiva) que, sobre la base de una matriz común simplificada, considerará transversalmente los Ejes de Género, Derechos Humanos, Paz, Cultura y Geopolítica.
2. La discusión en las Mesas de Trabajo se acotará a 3 preguntas:
 1. Cuáles son las exigencias para los tres niveles de Gobierno y los Poderes de la Unión y los términos de cumplimiento.
 2. Cuáles acciones se proponen para la Resistencia Civil.
 3. Cuáles son los criterios para integrar el grupo que dará seguimiento a los acuerdos de la mesa que se integraran en el Pacto Nacional Ciudadano.

MESAS POR EJE	CONTENIDO	EJES TRANSVERSALES Género, Dhs, Paz, Cultura, Geopolítica
1.- Verdad y Justicia desde las Víctimas	Víctimas, Femicidios, Desapariciones forzadas	<i>Considerando el tema respectivo, y contemplando los ejes transversales, se trabajan las 3 preguntas</i>
2.- Fin de la estrategia de guerra. Seguridad ciudadana con perspectiva de DHs	Desmilitarización del país. Reforma a la ley de Seguridad Nacional. Las condiciones económicas, políticas y sociales para el ejercicio pleno de los derechos. Avanzar en un modelo de seguridad pública. Un modelo alternativo basado en la reconstrucción del tejido social y en las experiencias comunitarias autogestivas. Tráfico de armas, atención y prevención a las Violencias, Iniciativa Mérida, ASPAN.	“
3.- Corrupción e Impunidad	Autonomía del Poder Judicial y del MP y capacidad de investigación. Reformas Judiciales. Fuero de legisladores y funcionarios por actos de corrupción, delitos del orden común y delincuencia organizada.	“
4.- Raíz económica del crimen organizado	Implementación de Instrumentos para prevenir, investigar y sancionar el Lavado de dinero, Convención de Palermo y Mérida, Creación del Sistema de Unidades de investigación patrimonial y financiera. Presentación del informe sobre los resultados de la investigación patrimonial de lavado de dinero.	“
5.- Alternativas para la Juventud y medidas para la recuperación y reconstrucción del Tejido Social,	Criminalización de la Juventud. (seguridad pública, justicia) Programa especial de emergencia nacional para y de los jóvenes: Políticas económica, social y cultural que	“

	genere oportunidades de educación, salud, cultura y empleo para jóvenes. (Incluir niñez y adolescencia)	
6.- Democracia participativa y representativa	Mecanismos de democracia directa y participativa: consulta ciudadana, candidaturas independientes, plebiscito, referéndum, rendición de cuentas y revocación de mandato. Democratización y apertura de medios de comunicación.	“
MESAS POR PERSPECTIVA (trabajan todos los ejes)	CONTENIDO Y PARTICIPANTES	EJES TRANSVERSALES Género, Dhs, Paz, Cultura, Geopolítica
7.- Enlace y organicidad del Movimiento	Identidad Carácter Forma de organización Formas de coordinación (información, comunicación, sectorial/territorial, toma de decisiones) Comisiones operativas	“
8.- Reforma laboral, desempleo y alternativas económicas	Trabajadores, jornaleros, micro y pequeños empresarios. Salario, seguridad social, organización y democracia sindical, TLCAN	“
9.- Derechos y cultura Indígena, migración y alternativas en el campo	Movimiento campesino, indígenas y migrantes. TLCAN, Acuerdos de San Andrés	“

3. De ser necesario por el número de participantes, cada Mesa de Trabajo se dividirá en Grupos de Trabajo de 50 personas, abordando la misma reflexión. Cada Mesa de Trabajo tiene un responsable de instalar la Mesa y abrir el proceso para definir comisiones mixtas (varios estados y ciudades) para las moderaciones y relatorías que se requieran.
4. Cada Mesa de Trabajo presentará en Plenaria de Consensos sus 3 PRINCIPALES ACUERDOS y sus principales consideraciones para ser incorporados tanto al Pacto Nacional Ciudadano que se firmara públicamente, así como a la DECLARACIÓN O PRONUNCIAMIENTO.

5. Se elaborará un Reglamento que norme la discusión, procedimientos y tiempos de las Mesas y Grupos de Trabajo, siempre cuidando las condiciones y los tiempos para propiciar las discusiones y consensos de fondo.
6. El horario deseable sería:

HORA	ACTIVIDAD
8:00	Registro e inscripción a Mesas de Trabajo.
10.00	Bienvenida, Instalación de la asamblea, e instrucciones para los trabajos y palabras de Javier Sicilia
10.30 a 14.00	Inicio de las Mesas y Grupos de Trabajo en salones de ICOSA – UACJ
14.00	Plenaria para compartir y consensar las síntesis de las Mesas de Trabajo
15.00	Comida (y trabajo de relatores)
16.00	Plenaria para consensar Acuerdos y los documentos del Pacto Nacional Ciudadano y la DECLARACIÓN O PRONUNCIAMIENTO
17.00	Salida a la Presidencia Municipal
18:00	Recepción y Marcha con la Caravana de USA
19.00	Acto Público de presentación y firma del Pacto Nacional Ciudadano. Presentación de la DECLARACIÓN O PRONUNCIAMIENTO

7. Elaboración de Reglamento o instrucciones para el trabajo de mesas:

- a) La Mesa de Trabajo iniciará con la lectura del Reglamento y explicación de la metodología y dinámica de trabajo.
- b) Se dará lectura al Eje o marco que introduce cada Mesa de Trabajo a fin de ubicar la discusión
- c) Se distribuirán los tiempos de acuerdo a las preguntas o temáticas de cada Mesa de Trabajo de manera que se aborde el conjunto de los contenidos que se han previsto.
- d) Los temas se abordarán a través de rondas generales de 15 participantes, cada participación hasta por 3 minutos
- e) El moderador identificará al final de cada ronda los consensos para los 3 PRINCIPALES ACUERDOS, los temas del pronunciamiento y los disensos que serán recogidos en el Documento de Trabajo; así como los aspectos del eje temático correspondiente que no se hayan tocado.
- f) Finalizar con un resumen general y nombrar los 3 PRINCIPALES ACUERDOS para llevar a la plenaria.

8. Criterios para la designación, integración, materiales y atención de las y los Moderadores y Relatores

Inclusión de diferentes regiones y sectores con experiencia en estas tareas (3 moderadores y 3 relatores en lo posible) Materiales a preparar: papelógrafos, marcadores permanentes, marcadores de agua, para apoyo de la moderación y Laptop para apoyo de la relatoría.

ASAMBLEA JUARENSE POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD